

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29036** *INCO INSTALACIONES 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 742/2012 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Alexander Lovillo Valles y otros, contra Inco Instalaciones 2006, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 18 de octubre de 2012 por el que se declara a Inco Instalaciones 2006, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 39.735,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 18 de octubre de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A120072116-1